INVERSIONES Y VIAS SAS
NIT. 901,797,200-5
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVO
31 DE DICIEMBRE 2024

	2023	2024
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes al efectivo	0	10.000.000
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	0	449.958.000
Inventarios	**0**	40.042.000
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**500.000.000**
Propiedades, planta y equipo	0	0
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**0**
TOTAL ACTIVOS	**0**	**500.000.000**
PASIVOS		
Pasivos financieros corrientes	0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	0	0
Pasivos por Impuestos corrientes	0	0
Otros pasivos no financieros corrientes	0	0
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**0**
Pasivos financieros no corrientes	0	0
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	**0**	**0**
TOTAL PASIVOS	**0**	**0**
PATRIMONIO		
Capital emitido	0	10.000.000
Reserva Futura para Capitalizacion	0	490.000.000
Ganancias acumuladas y Efectos de adopción	0	0
Utilidad del Ejercicio	0	0
TOTAL PATRIMONIO	**0**	**500.000.000**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**0**	**0**



LUIS GABRIEL LOPEZ DIAZ
Representante Legal
C.C. 1,104,070,147



PAOLA ANDREA MALAGON NIÑO
Contador Público
T.P. 235252-T



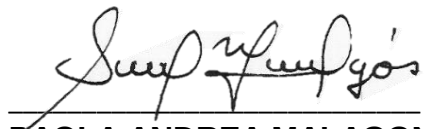
MARITZA INES PATIÑO LEON
Contador Publico Independiente
T.P. 139579-T
(VER OPINION ADJUNTA)

INVERSIONES Y VIAS SAS
901,797,200-5
ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO
DEL 06 DE FEBRERI AL 31 DE DICIEMBRE 2024

	2023	2024
Actividades continuadas		
Ingresos Ordinarios	0	0
Costo de Ventas	0	0
Beneficio Bruto	**0**	**0**
Gastos de administración	0	0
Utilidad Operacional	**0**	**0**
Otros ingresos	0	0
Otros gastos	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Gastos de intereses	0	0
Resultado antes de Impuestos	**0**	**0**
Impuesto sobre las ganancias	0	0
Impuesto Diferido	0	0
Resultado procedente de las actividades continuadas	**0**	**0**
Resultado del ejercicio	**0**	**0**



LUIS GABRIEL LOPEZ DIAZ
Representante Legal
C.C. 1,104,070,147



PAOLA ANDREA MALAGON NIÑO
Contador Publico
T.P. 235252-T C.C. 63,539,126



MARITZA INES PATIÑO LEON
Contador Publico Independiente
T.P. 139579-T
(VER OPINION ADJUNTA)

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS

Certificado de los Estados Financieros Iniciales

LUIS GABRIEL LOPEZ DIAZ y el Contador Público Certificamos que hemos preparados los Estados Financieros de INVERSIONES Y VIAS SAS a 31 de Diciembre 2024, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos.

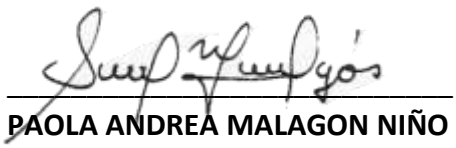
1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de INVERSIONES Y VIAS SAS a 31 de Diciembre 2024, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por INVERSIONES Y VIAS SAS, durante el año terminado en 31 de Diciembre 2024 se han reconocido en los estados financieros.
3. Los activos representan probables derechos económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de INVERSIONES Y VIAS SAS a 31 de Diciembre 2024.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia
5. Todos los hechos económicos que afectan a INVERSIONES Y VIAS SAS han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Cordialmente,

Se firma en Bucaramanga, a los 28 días del mes de Febrero de 2025



LUIS GABRIEL LOPEZ DIAZ
Representante Legal
C.C. 1,104,070,147



PAOLA ANDREA MALAGON NIÑO
Contador Publico
T.P. 235252-T C.C. 63,539,126

INVERSIONES Y VIAS SAS

NIT. 901.291.879-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

GENERALIDADES

Naturaleza, Domicilio, Objeto Social

INVERSIONES Y VIAS SAS, es una Sociedad por Acciones Simplificadas, constituida de acuerdo a las leyes colombianas, con matricula No.05-665046-16 del 06 de febrero del año 2024 en la cámara de comercio de la ciudad de Bucaramanga, en donde se encuentra su domicilio principal, se identifica con el número de identificación tributaria Nit 901.797.200.

Sociedad catalogada como microempresa

Objeto Social

La prestación de servicios profesionales en los ramos de la ingeniería, especialmente consultorías, proyectos, asesorías, interventorías, gerencia de proyectos y construcciones, como también servicios públicos o cualquier otra actividad que se relacione directamente con la profesión de la ingeniería. B. La vinculación a sociedades mediante la adquisición de acciones, cuotas o partes, absorber otras sociedades, fusionarse con ellas, vincularse a otras compañías que se dediquen a negocios de la misma o diferente índole. en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar toda clase de actos, negocios jurídicos y contratos que guarden relación directa o indirecta con el objeto social, adquirir, gravar, limitar, tomar en arrendamiento o en concesión bienes muebles e inmuebles, hipotecar inmuebles de su propiedad, dar prenda con o sin tenencia del acreedor los muebles de su propiedad, enajenarlos, adquirir concesiones. licencias, patentes, marcas de fábrica, nombres comerciales u otros derechos constitutivos de la propiedad industrial y comercial; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos requeridos para el desarrollo de sus empresas y negocios; constituir sociedades subordinadas y todos aquellos contratos que tenga como finalidad ejercer derechos y contraer las obligaciones legal o convencionalmente derivadas del hecho de tener personalidad jurídica y capacidad para comparecer en el mundo de los negocios

MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACION FINANCIERA

El Marco Conceptual para la información financiera señala que el objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información sobre **INVERSIONES Y VIAS SAS** que sea útil a los inversores, prestamistas y otros usuarios de la información financiera existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro y gestión de recursos vinculados a

Dictamen de Contador Público Independiente

INVERSIONES Y VIAS SAS

He auditado los Estados Financieros de INVERSIONES Y VIAS SAS con Nit 901.797.200 que corresponden a la situación financiera a 31 de diciembre de 2024, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales. Dichos Estados Financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

He llevado a cabo la auditoria de conformidad con el Decreto compilatorio 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoria NIA dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética así como que planifique y ejecute la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material.

Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros los procedimientos seleccionados dependen del juicio de auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error, al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de INVERSIONES Y VIAS SAS de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, una auditoria también incluye la evaluación de la revelación de las políticas contables significativas en los estados financieros, siendo congruentes y adecuadas con el nuevo marco técnico normativo, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por INVERSIONES Y VIAS SAS y así con la evolución de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINION

En mi opinión los estados financieros presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de INVERSIONES Y VIAS SAS a 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a capital suscrito, pagado y autorizado al momento de la constitución de la sociedad, de conformidad con el nuevo marco de información financiera aplicable.

Se firma en Bucaramanga, a los 28 días del mes de febrero de 2025



MARITZA INES PATIÑO LEON
CONTADOR PUBLICO
T.P 139579-T

INVERSIONES Y VIAS SAS, Esas decisiones conllevan, comprar, vender o mantener patrimonio e instrumentos de deuda y proporcionar o liquidar préstamos y otras formas de crédito.

Un juego completo de estados financieros incluye: un estado de situación financiera al final del periodo, un estado de resultados del periodo y otro resultado integral del periodo, un estado de cambios en el patrimonio del periodo y un estado de flujos de efectivo del periodo, las correspondientes notas a los estados financieros, así como las revelaciones que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

De acuerdo con el Marco Conceptual para la información financiera, la responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros ***recae en la gerencia*** *de la empresa. Consecuentemente, la adopción de políticas contables que permitan una presentación razonable de la situación financiera, resultados de gestión, y flujos de efectivo también es parte de esa responsabilidad.*

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera es:

Negocio en Marcha: los estados financieros se preparan sobre la base de que la entidad se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de una empresa, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio. En el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos.

El reconocimiento de los elementos de los estados financieros se efectúa en toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue o salga de la empresa; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

a) Costo Histórico (Costo de adquisición): los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

b) Costo Corriente: los activos se registran por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.

c) Valor Realizable: los activos son registrados por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente mediante la venta normal (no forzada) del activo; los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera utilizar en el pago de las obligaciones.

d) Valor Presente: los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones.

En una serie de Normas Internacionales de Información Financiera también se cita como forma de medición el Valor Razonable, que significa el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

BASES DE PREPARACION

(a) Marco de referencia:

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo los parámetros de las NIIF GRUPO 3 al cual pertenece la sociedad según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, de conformidad con la ley 1314 de 2009, el Decreto 2706 de 2012 y Decreto 3019 de 2013.

(b) Bases de medición:

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

(c) Moneda Funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en Pesos Colombianos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, del capital de trabajo, al patrimonio y de los ingresos, según corresponda.

Para registrar contablemente todas sus transacciones y hacer la preparación de sus estados financieros, la compañía aplicó los lineamientos establecidos en el marco técnico contable establecido en el decreto 3019 de 2013, para empresa grupo 3.

De acuerdo con las disposiciones de la norma internacional de información financiera para pymes, la unidad monetaria (moneda funcional) establecida según los parámetros de la sección 30.2 de dicho marco normativo entendida como aquella moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, es el peso colombiano ($), la cual coincide con la moneda local y la moneda de presentación, a menos que se indique algo en contrario.

La compañía está sujeta a Impuesto de renta, ejerce actividades gravadas con el I.V.A., es agente recaudador de retención en la fuente, está obligado a reportar información Exógena a la DIAN.

NOTA 1: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Medición inicial

- ✓ La compañía llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el $COP (Peso Colombiano).
- ✓ Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7, p. 7.2)
- ✓ La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. (Sección 7, p. 7. 11)
- ✓ El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p. 11. 13)
- ✓ Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección 4, p. 4.5, d).

Medición posterior

- ✓ La empresa, revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.
- ✓ El saldo de caja menor reflejará el saldo disponible del fondo en cada fecha de corte, debiéndose afectar dicha cuenta con cada entrada y salida de dinero de dicho fondo.
- ✓ Los fondos en instituciones financieras deberán reflejar el saldo disponible en cada fecha de corte (coincidiendo con el extracto bancario), debiéndose ajustar los saldos al final de cada periodo sobre el cual se informa para corregir los efectos de los cheques pendientes de cobro y de las consignaciones en tránsito.
- ✓ Para los casos de las cuentas de ahorro, el registro de los ingresos y los gastos financieros se computarán para registrar la suma neta de estos importes.

Revelación de Saldos

Saldo en Caja a 31 de diciembre de 2024	S 10.000.000
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**$ 10.000.000**

NOTA 2: CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la compañía, incluidas las comerciales y no comerciales. También incluye el valor del deterioro cuando el importe recuperable de la cuenta por cobrar es menor a su valor en libros.

En la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura, se procedió a evaluar cada una de las cuentas por cobrar con el fin de determinar el cumplimiento por parte de las mismas de los criterios establecidos en el marco conceptual de las NIIF para su reconocimiento como activos. No se descontó a valor presente ninguna partida de las cuentas por cobrar, debido a que no se halló que las operaciones constituyeran financiación implícita.

El siguiente es el saldo de las cuentas por cobrar corrientes:

Socios	$ 449.958.000
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**$ 449.958.000**

NOTA 3: ANTICIPO Y AVANCES

Corresponde a retenciones practicadas a titulo de renta y anticipos de impuestos cancelados a la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN y Anticipos a Proveedores

Retenciones	$ 0
Anticipos	$ 0
TOTAL ANTICIPO Y AVANCES	**$ 0**

NOTA 4: INVENTARIOS

Comprende el valor de los inventarios tanto de mercancías no fabricadas por la empresa como de insumos para la producción de la actividad de la empresa.

Inventarios	$ 40.042.000
TOTAL INVERSIONES	**$ 40.042.000**

NOTA 5: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento

La compañía solo reconocerá un activo dentro del grupo de Propiedades, planta y equipos – PP&E si este activo es tangibles y además:

- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos, futuros asociados con el elemento,

- El costo de este activo puede ser medido con fiabilidad[1].
- El activo se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlo a terceros o con propósitos administrativos, y
- se espera usar durante más de un periodo (un año).[2]

Para efectos de reconocimiento el derecho de propiedad del activo no será indispensable para determinar su reconocimiento, así por ejemplo, una propiedad mantenida en arrendamiento es un activo de si la entidad controla los beneficios que se espera que fluyan de la propiedad.[3]

Depreciación de Elementos de PP&E

La depreciación consiste en distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. La empresa podrá elegir el método de depreciación para sus activos de PP&E que mejor se ajuste a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo[4]. Los métodos posibles incluyen:

- Método lineal
- Método de unidades de producción
- Método decreciente
- Método de años dígitos

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado; a menos que otra sección de la NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. Por ejemplo, la depreciación de una propiedad, planta y equipo de manufactura se incluirá en los costos de los inventarios (véase la Sección 13 *Inventarios).*

Establecimiento de Vidas Útiles

Las vidas útiles de los elementos de PP&E entendidas como el periodo durante el cual se espera utilizar un activo por parte de la entidad para usufructuar sus beneficios económicos; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad, deberá determinarse considerando todos los factores siguientes:

(a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la: capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

(b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

(c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que, se obtienen con el activo.

(d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

NOTA 6: PASIVOS

Información General

Por regla general los pasivos deben cumplir con la definición que ha sido estipulada en la NIIF para Pymes para su reconocimiento:

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, se espera un desprendimiento de recursos que incorporan beneficios económicos.

Una característica esencial de un pasivo además es que la entidad tiene una Obligación presente de actuar de una forma determinada. Dicha obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita.

Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquélla que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando:
(a) debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que· son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades;
(b) como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.
Cancelación de los Pasivos

La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios, la sustitución de esa obligación por otra o la conversión de la obligación en patrimonio. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

Medición

En cuando a la medición de los pasivos se debe tener en cuenta lo estipulado en el acápite 3.2 de instrumentos financieros por cobrar, lo cual quiere decir que Inicialmente la compañía reconocerá un pasivo financiero al precio de la transacción de acuerdo con lo establecido en el párrafo 13.6 de la NIIF para Pymes excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación es aquella que por acuerdo previo de las partes el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar ó usando la Tasa Interna de Retorno (TIR) según resulte más razonable.

No será necesario que una entidad calcule el valor presente de los pagos futuros cuando las transacciones se lleven a cabo en términos comerciales normales (corto plazo) y se reconocerán estas empleando el precio de transacción (valor pactado entre las partes) como una simplificación práctica, ya que es poco probable que el efecto del descuento sea significativo.

Revelación de Saldos

Cuentas por pagar comerciales	$ 0
Pasivos por Impuestos corrientes	$ 0
Otros Pasivos	$ 0
Pasivos no Corrientes	$ 0
TOTAL PASIVO	**$ 0**

NOTAS 7: CAPITAL

La compañía posee un capital distribuido de la siguiente manera:

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	**$10.000.000**	**100**	**$100.000**
CAPITAL SUSCRITO	**$10.000.000**	**100**	**$100.000**
CAPITAL PAGADO	**$10.000.000**	**100**	**$100.000**

NOTA 8: INGRESOS

Representa los incrementos patrimoniales surgidos durante el periodo a raíz de las operaciones ordinarias y otras actividades desarrolladas por la empresa durante el periodo contable.

De acuerdo con la Sección 23 "Ingresos Ordinarios" los ingresos se reconocen cuando se transfieren todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a los bienes vendidos y cuando los servicios prestados se encuentren a satisfacción del cliente.

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre comprenden:

Ingresos Ordinarios	$ 0
Ingresos a través de consorcios y/o Uniones temporales	$ 0
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	**$ 0**

NOTA 9: COSTO DE VENTAS

Representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la comercialización de productos y/o prestación de los servicios vendidos, de acuerdo con la actividad social desarrollada por el ente económico, en un período determinado.

El costo de ventas al 31 de comprende:

Costo de Venta	$ 0
TOTAL COSTO DE VENTAS	**$ 0**

NOTA 10: GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprenden:

Gastos administrativos	$ 0
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	**$ 0**

NOTA 11: GASTOS DE VENTAS Y OTROS GASTOS

Corresponden a las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio para poder desarrollar la venta de los servicios que ofrece la empresa como son las pólizas de cumplimiento para poder ejecutar las actividades de la empresa.

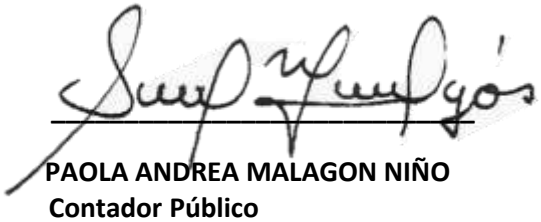
Gastos de Ventas	$ 0
Gastos financieros	$ 0
TOTAL GASTOS DE VENTAS Y OTROS GASTOS	**$ 0**

NOTA 12: HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024



LUIS GABRIEL LOPEZ DIAZ
Representante Legal
C.C. 1.104.070.147



PAOLA ANDREA MALAGON NIÑO
Contador Público
T.P. 235252-T



MARITZA INES PATIÑO LEON
Contador Publico Independiente
T.P. 139579-T
(VER OPINION ADJUNTA)

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.751.325**

PATIÑO LEON

APELLIDOS

MARITZA INES

NOMBRES

Maritza Inés Patiño León

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUN-1980**

OIBA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-JUL-1998 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez T.

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2708200-00209438-F-0037751325-20100118 **0020**011921A 1 7180605954

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



139579-T

MARITZA INES
PATIÑO LEON
C.C. 37751325
RESOLUCION INSCRIPCION 10 **FECHA 12/02/2009**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 149718

FIRMA DEL TITULAR

63076

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1CC0989F66144455F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARITZA INES PATIÑO LEON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37751325 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 139579-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

235252-T



PAOLA ANDREA
MALAGON NIÑO
C.C. 63539126
RES. INSCRIPCION 947 DEL 04/12/2017
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

240949 258528

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63539126

MALAGON NIÑO
APELLIDOS

PAOLA ANDREA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-MAY-1983
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-MAY-2001 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-2700100-59096572-F-0063539126-20011208 03790 01341A 01 118933091

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 6 9 F 0 3 C 0 9 8 4 0 0 9 C C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PAOLA ANDREA MALAGON NIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63539126 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 235252-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1CC0989F66144455F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARITZA INES PATIÑO LEON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37751325 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 139579-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *